



RESOLUCION N° 2073



Ministerio de Cultura y Educación

Exp. 40.709/71

BUEENOS AIRES, 20 JUL 1971

VISTO la invitación formalada por la C.E.A. para participar en una investigación relacionada con las medidas de planeamiento educativo, organización escolar, revisión de currícula y metodología que se deben adoptar en la educación técnica y los servicios de formación profesional del país, a realizarse en Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais, Brasil, y

CONSIDERANDO:

Que la investigación se desarrollará en Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais, Brasil, entre el 19 de Julio al 24 de Diciembre de 1971.

Que la investigación mencionada se realizará a base de seminarios y estudios, lo cual llevará a un perfeccionamiento de los investigadores participantes.

Que los candidatos seleccionados de acuerdo con los términos de la investigación poseen la idoneidad y condiciones requeridas.

Por ello;

EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V O :

1º.- Designar a los Ingenieros señores Roberto Ramón GUILLAN y José FINOCCHIARO para asistir al Curso de Investigación Técnica que se realizará en Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais (Brasil) entre el 19 de Julio al 24 de Diciembre del corriente año.

2º.- Déjase expresamente establecido que la misión

M.C.E.  
JL  
fj

///



Ministerio de Cultura y Educación

111

a cumplir por los Ingenieros señores GUILLAN y FEROCCHIARO citados en el apartado 1º no demandará erogación alguna al Estado.

3º.- Comuníquese, publíquese y pase al Consejo Nacional de Educación Técnica a sus efectos.



GUSTAVO MALEK  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

